

El episcopado argentino y la Santa Sede en Argentina, 1966-1983

MIGUEL ANXO PENA GONZÁLEZ

Universidad Pontificia de Salamanca

El tema que nos ocupa es de esos que no son fáciles de abordar. Uno de esos en los que uno pudiera hacer como si nada hubiera pasado, pero no hay duda que la realidad se impone y, también, desde el marco histórico-teológico se grava la necesidad de decir una palabra coherente. Es precisamente esto lo que se quiere llevar a término en el ensayo que ahora presentamos. Se trata de un trabajo de un valor singular, que intenta presentar la actitud y el lugar ocupado por la Iglesia en Argentina, frente a los graves hechos acaecidos desde 1966 hasta 1983 en aquel país hermano. Es una muestra de valentía y de claro compromiso ante la propia nación y ante la sociedad¹. El proyecto tiene su origen en la propia Conferencia Episcopal Argentina (CEA), como describen los miembros de su Comisión Ejecutiva en el prefacio:

1 La presente nota es un comentario a los dos volúmenes recientemente publicados: Carlos Galli - Juan G. Durán - Luis O. Liberti - Federico Tavelli (eds.), *La verdad los hará libres. La Iglesia católica en la espiral de violencia en la Argentina: 1966-1983*, t. 1, Buenos Aires: Planeta, 2023, 958 pp. ISBN 978-950-49-7993-7 y Carlos Galli - Juan G. Durán - Luis O. Liberti - Federico Tavelli (eds.), *La verdad los hará libres. La Conferencia Episcopal Argentina y la Santa Sede frente al terrorismo del Estado: 1976-1983. El terror, el drama y las culpas*, t. 2, Buenos Aires: Planeta, 2023, 847 pp. ISBN 978-950-49-7982-1.

Si en el pasado hubo de nuestra parte algunas actitudes de negación frente a intentos de autocritica, ausencia de un profundo examen de conciencia eclesial y de reconocimiento de fallas muy hondas en la actuación, hoy hemos querido estudiar con la mayor objetividad posible los archivos disponibles y recibir testimonios que permitan a la sociedad argentina disponer de elementos que favorezcan una aguda reflexión sobre lo ocurrido y la recuperación del sentido de fraternidad entre los argentinos².

A renglón seguido, reconocen cómo ciertamente hubo un intento de huir de la realidad, en aquello que sería lo principal: el respeto de la vida humana, como consecuencia de lo que nos atreveríamos a denominar como un estado de represión durante la dictadura del gobierno militar de 1976 a 1983. A este respecto, todos recordamos el permanente esfuerzo de las familias por conocer y descubrir “el paradero de sus hijos desaparecidos y recuperar sus cuerpos, si fueron asesinados, recuperar sus identidades, cuando se trató de bebés nacidos en cautiverio y entregados ilegítimamente a otras familias”³.

No hay duda que, para lograr una sincera reconciliación, es preciso hacer memoria de esta situación de profundo terror. Precisamente esto es lo que se quiere lograr por medio de estas casi dos mil páginas, a un tamaño de letra reducido, que no dejarán a nadie impasible, al tiempo que permitirán tomar plena conciencia del horror y la bondad que pueden habitar en el ser humano. Para ello se ha aprovechado la apertura de los archivos de la CEA, así como el empeño expreso por parte del episcopado argentino para que se hiciera un estudio exhaustivo sobre dichos acontecimientos. Además, en este empeño se vieron afirmados por el nuncio apostólico Mons. Emil Paul Tscherrig. Así, después de algunas conversaciones, a finales de 2017, se encomendó dicha investigación histórica a la Facultad de Teología de la Universidad Católica Argentina.

De entrada, hay que reconocer que no era una tarea fácil, por lo que nos complacemos de poder contar con el resultado de tamaña empresa de investigación. Dicha Facultad, después de los primeros acercamientos y reflexiones, en mayo de 2018, comunicaba a la CEA que se ponía en marcha el proyecto cuyo núcleo de estudio sería “la vida de la Iglesia católica en medio de los conflictos violentos vividos y sufridos por la sociedad argentina entre 1966 y 1983”. El estudio atiende, de manera particular, a lo actuado por el episcopado argentino y la Santa Sede. Y, efectivamente, aquí está la gran aportación del mismo: acceder a archivos que hasta

2 C. Galli *et al.*, *La verdad los hará libres*, vol. 1, 21.

3 C. Galli *et al.*, *La verdad los hará libres*, vol. 1, 21.

ahora no estaban disponibles, buscando evidenciar cómo asumieron los obispos de aquel momento la situación. Para ello, se ha tenido como clave la búsqueda de la verdad, a partir de un adecuado rigor histórico, evitando “relatos parciales y apologías ideológicas”.

No podemos dejar pasar por alto, las palabras de perdón del propio ejecutivo de la CEA, que muestran esa actitud de cambio y búsqueda de la verdad:

Queremos pedir perdón como Conferencia Episcopal, en continuidad con los anteriores pedidos de perdón que realizamos, según lo que entonces se conocía, en documentos emitidos en 1983, 1995 y 2000. Si bien las personas que hoy conformamos este cuerpo colegial no somos las mismas que entonces lo constituyan, somos conscientes de que, en muchas decisiones, acciones y omisiones, la CEA no estuvo a la altura de las circunstancias. Nos damos cuenta de que no alcanza tampoco con un pedido de perdón general, es necesario conocer los errores, las omisiones, las alternativas, las circunstancias en las que transcurrieron las acciones para conocer el alcance de las responsabilidades respecto de las mismas. Sin la pretensión de juzgar a las personas, lo cual excede nuestra competencia, queremos conocer la verdad histórica y pedir perdón a Dios, a la comunidad argentina y a las víctimas de la violencia, como pastores de nuestra Iglesia peregrina en Argentina⁴.

La obra comienza con una introducción general, que recorre la génesis y los sucesivos pasos de la investigación, que se concretará en tres tomos, de los que ahora se presentan los dos ya impresos, a la espera de esa última parte, que tendrá un carácter hermenéutico. Efectivamente, la primera gran aportación es el hecho de que se trate de una obra colectiva, pues obviamente resulta impracticable una investigación de esta índole de otra manera que, además, ha intentado hacer una exhaustiva recopilación documental en los archivos de la Iglesia, no solo a nivel nacional, sino también internacional. Lo es, igualmente, el que el estudio haya sido liderado y coordinado por un grupo de profesores de una facultad de teología, especialistas en diversas disciplinas, dando así una mirada más amplia y, sobre todo, abiertamente interdisciplinar. Sorprende, igualmente que todo esto, además, se llevara a cabo antes de que se cumplieran los setenta años para que se pudiera acceder a dicha documentación. Esto, indudablemente, hace de esta obra un caso singular o, como ellos mismos señalan, “un material único en su género”⁵. No cabe duda que esto se ha podido llevar adelante por el hecho singular de que el entonces arzobispo de Buenos Aires, el cardenal Jorge Mario Bergoglio, ocupe hoy la sede de san Pedro, por lo que pudo dar instrucciones para que se organizase también toda

4 C. Galli *et al.*, *La verdad los hará libres*, vol. 1, 22.

5 C. Galli *et al.*, *La verdad los hará libres*, vol. 1, 25.

la documentación existente en la Secretaría de Estado, lo que llevó a la organización y digitalización de la documentación existente en esta última, en la nunciatura de Buenos Aires y en la CEA. Este hecho fue comunicado a la prensa en octubre de 2016 y, no cabe duda, que permitía una situación privilegiada para llevar adelante dicha investigación. El posterior desembarco de la misma, permitiría el estudio y análisis necesario.

Desde el primer momento vieron la necesidad de que no se tratara —como tantas veces— de obras con trabajos sin coherencia o articulación interna, sino que fuera una investigación con una adecuada orientación, que ellos mismos definen de la siguiente manera:

Ofrecemos al lector un trabajo académico de alto nivel científico, que atiende a un equilibrio en el respeto a la honestidad histórica y a la diversidad de autores. Los autores de cada uno de los capítulos son los responsables de sus propios textos. Ofrecemos una exposición legible para quien se interese por el tema sin ser un especialista en historia ni en teología. Deseamos que pueda llegar a lectores interesados de distintas generaciones. De modo particular, mediante los análisis detallados y la bibliografía consultada, nos dirigimos a estudiosos de la historia argentina, de la vida de la Iglesia, de la realidad social y política, de las interacciones entre la religión y la sociedad. Esperamos que pueda ser un instrumento útil para profesores de historia argentina en los distintos niveles del sistema educativo⁶.

Hay que decir, sin lugar a dudas, que el proyecto ha logrado su objetivo, por lo que desde el ámbito histórico tenemos que felicitarnos.

Resultan particularmente importantes las preguntas que ellos mismos se hicieron para llevar adelante su estudio, pues son las que guiarán toda la investigación y, posteriormente, la publicación: ¿Cómo se involucraron activa y pasivamente los diversos miembros de la Iglesia en las distintas etapas y manifestaciones de los procesos de violencia?, ¿en qué medida la Iglesia contribuyó al clima de violencia existente?, ¿hay conexiones entre la recepción del Concilio Vaticano II en una Argentina convulsionada y las opciones religiosas, sociales o políticas más radicales, incluida la opción por la violencia?, ¿pudo la Iglesia contener los extremismos ideológicos y las distintas violencias, o estuvo ella sumergida en estos fenómenos?, ¿la Iglesia jerárquica apoyó el golpe de estado de 1976?, ¿cuál fue la evolución en el diagnóstico de la jerarquía de la Iglesia, tanto a nivel local como internacional, sobre la gravedad de los acontecimientos argentinos, en particular frente a las violaciones de los derechos humanos en especial por el

6 C. Galli *et al.*, *La verdad los hará libres*, vol. 1, 30.

tema de los desaparecidos?, ¿en qué medida conoció lo que estaba ocurriendo y cuál fue su implicación en ese drama?... Por otra parte, es obvio que dichas preguntas no agotan las posibles, pero sí ayudan a orientar la investigación y los trabajos de la presente publicación.

El contenido del primer volumen, *La Iglesia católica en la espiral de violencia en la Argentina 1966-1983*, se articula en dos partes. La primera, que comprende los capítulos 1 al 3, pretende ofrecer el marco teórico de todo el proyecto. Para ello se analizan los fundamentos del conocimiento histórico, la conveniencia de una interpretación interdisciplinaria, el sentido de la lectura teológica de los procesos históricos y, de manera particular, qué implica conocer y narrar la historia de la Iglesia. Es interesante esta dirección epistemológica, pues pone de relieve cómo la investigación y la obra surgen de una facultad de teología, que también tiene algo que decir hoy a nuestro mundo y sociedad⁷. Como ellos mismos afirman:

Se resume el estudio de la historia de la Iglesia en nuestro país, discierne su estatuto científico como historia y como teología, propone un horizonte superior para mantener y articular ambas lecturas en un diálogo teórico con otros especialistas, explicita las categorías que empleamos y las ilustra con ejemplos tomados de aquella época. Esta reflexión desea establecer un diálogo fecundo entre distintas historiografías que analizan la Iglesia contemporánea⁸.

No hay duda que, desde una comprensión histórica, esta metodología resulta profundamente sugerente especialmente cuando, como señalábamos más arriba, se trata de poner de manifiesto situaciones de profundo dolor y terror. Y, como se señala en la introducción general, refiriéndose al tercer volumen, que en estos días está saliendo de la imprenta en Argentina:

Nuestro tema se sitúa en el cruce entre la historia, la sociología, la política, la filosofía y la teología. La introducción del paradigma hermenéutico ayuda a un abordaje interdisciplinario. La comprensión de los acontecimientos se enriquece cuando se los lee desde varias perspectivas, que componen una racionalidad abierta y plural. La luz de la fe cristiana no debilita, sino que respeta y potencia la agudeza de la racionalidad histórica⁹.

7 Este hecho resulta profundamente importante también hoy para muchos otros temas que pueden ser abordados desde una facultad de teología, que no ha de perder nunca la relación y el diálogo con la sociedad. Lejos están ya los tiempos en los que el dominico Francisco de Vitoria, como catedrático de Prima, de la Facultad de teología de Salamanca, afirmaba que *Sacra Theologia non habet limites*, algo que completaba refiriéndose al oficio del teólogo, considerando que nada hay ajeno a sus intereses (*Relectio de potestate civili*). La afirmación sigue siendo hoy perfectamente válida.

8 C. Galli et al., *La verdad los hará libres*, vol. 1, 35.

9 C. Galli et al., *La verdad los hará libres*, vol. 1, 35.

A partir de la página 191, comienza el estudio histórico-crítico, en el que se quiere mostrar la amplia y variada realidad eclesial que se desenvuelve entre los procesos y fenómenos de la violencia, en el contexto de la aplicación del Concilio Vaticano II. Así, de manera sucesiva, se presenta el contexto nacional de la violencia (capítulo 4); la recepción del Concilio Vaticano II en la Iglesia de Argentina (capítulo 5); la vida laical en el posconcilio y en los procesos de violencia (capítulo 6); una mirada global sobre los sacerdotes, la pastoral y la política (capítulo 7); el clero, los regímenes militares y la violación de los derechos humanos (capítulo 8); caminos y opciones en el Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo (capítulos 9); persecución, martirio y compromiso en la vida consagrada (capítulo 10); dimensiones, tensiones institucionales, espacios y publicaciones en la vida consagrada (capítulo 11); vivencias y percepciones de los obispos Jorge Casaretto, Miguel E. Hesayne y Carmelo J. Giaquinta (capítulo 12). El capítulo 13 amplía los testimonios a pastores de distintas generaciones, que recuerdan y relacionan sus vivencias, como seminaristas o sacerdotes, en aquel tiempo de oscuridad. El capítulo 14 estudia las posiciones y tensiones —dentro de la unidad, colegialidad y diversidad— de los integrantes de la CEA, respecto a las relaciones con el gobierno y las violaciones de los derechos humanos. Por último, el capítulo 15 estudia la presencia y participación de católicos en organismos de defensa de los derechos humanos y, de manera particular, en el Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos (MEDH), la Asamblea permanente de los Derechos Humanos (APDH) y el Centro Nazaret.

No hay duda de que nos encontramos ante un trabajo realmente sorprendente, pues no se trata de una publicación positivista de documentos, sino un análisis detallado y ponderado, que intenta hacer luz pero, como decíamos antes, desde el rigor histórico. Esto lleva a que además de las lecturas panorámicas, en los momentos en que resulta necesario, se hace el esfuerzo de intentar ofrecer, a modo de conclusión, unas ideas fundamentales. A este respecto, quizás por haber sido menos estudiado, nos ha resultado fundamentalmente relevante lo que se refiere a los laicos, particularmente a algunos grupos y personas que, desde su perspectiva cristiana, se involucraron en alguna forma de violencia, se pronunciaron ante ella o la padecieron. Como los autores de este capítulo señalan está presente el fuerte

desafío profundizar en el impacto que este período y las participaciones referidas han tenido en la vida pastoral de cada diócesis y de cada comunidad en particular. Urge ahondar en memorias comunitarias locales que promuevan procesos en orden a las conversiones pastorales —personales, comunitarias e institucionales— como condición de posibilidad de un proyecto de Iglesia en clave sinodal: sanar la memoria

comunitaria a través de la solidaridad con las víctimas para poder caminar juntos al servicio de un Reino de verdad, justicia y paz¹⁰.

De esta manera, la investigación resulta profundamente propositiva, así como el efecto de la misma. En este horizonte, es también muy lúcida la conclusión planteada en relación a la actitud del episcopado, en medio de sus tensiones y disensiones. Los autores concluyen que

la metodología del diálogo abierto para decidir las acciones o el contenido de las declaraciones ganaba en moderación entre los extremos e inclusión en la diversidad, pero a la vez dilatava las decisiones y dispersaba la atención del lector común y del gobierno. La búsqueda de la unidad resultaba un camino de aprendizaje, pero en oportunidades no fue eficaz y también tuvo costos. Seguramente disminuyó la violencia, pero no se logró frenar el drama de los desaparecidos o de la apropiación de niños, y aún hoy, después de casi cuarenta años de vuelta a la democracia, se cuestiona a la jerarquía de la Iglesia por su acción u omisión ante la Junta Militar de la época¹¹.

Con todo, la intención expresa, en relación a esta primera parte de la obra, ha sido explorar múltiples temas que entran en relación y, al mismo tiempo, abrir líneas de investigación

Con gran acierto didáctico, este primer volumen se cierra con dos glosarios: uno *histórico-político-jurídico* y, un segundo, *histórico-ecclesial-canónico*, que hacen que aquellas cuestiones que pueden resultar más lejanas o poco comprensibles para un lector medio, cuenten con un instrumento que permita seguir las con la adecuada conceptualización y contextualización. Creo que estas páginas son un modelo también de una pedagogía que pretende incluir a todos, puesto que se trata de una problemática en la que ningún argentino puede quedarse al margen. Por otra parte, hay que reconocer que no es fácil elaborar este tipo de instrumentos. Completa el volumen un exhaustivo elenco de siglas y abreviaturas, así como con un índice de nombres.

El segundo tomo, que lleva por título *La Conferencia Episcopal Argentina y la Santa Sede frente al terrorismo de Estado: 1976-1983. El terror, el drama y las culpas*, se adentra en la actuación del episcopado argentino —como cuerpo colegiado—, del Papa y de la misma Santa Sede en sus diversos órganos: Nunciatura, Secretaría de Estado y Consejo para los Asuntos Públicos de la Iglesia. Y, por lo mismo, va de lo general a lo particular. Es aquí donde la documentación

10 C. Galli *et al.*, *La verdad los hará libres*, vol. 1, 420.

11 C. Galli *et al.*, *La verdad los hará libres*, vol. 1, 862.

se vuelve profundamente provocadora e iluminadora, ya que es la primera vez que se tienen en cuenta los archivos eclesiásticos, en lo relativo a la actuación de la jerarquía de la Iglesia durante el denominado “Proceso de Reorganización Nacional”. La atención se dirige, de manera particular, a las relaciones con el gobierno argentino y las víctimas del terrorismo de Estado, en sus aspectos locales e internacionales. Si en el primer volumen el protagonismo lo habían tenido las fuentes escritas y orales, ahora pasa a tenerlo la amplia documentación que fue desclasificada, precisamente, para la elaboración de esta obra, en los archivos de las instituciones mencionadas y esto, además, de manera, integral. Los editores, con gran acierto, han querido que se tratara de una mirada completa sobre el tema, con el propósito de mostrar todo el recorrido, desde los momentos previos al golpe de Estado hasta el retorno a la vida democrática. Ya en la introducción general de este tomo, los editores reconocen que han “asumido con honestidad histórica el estudio de esta documentación para poder enfrentar fundadamente las contradicciones de la Iglesia católica en el período más oscuro y doloroso de la historia argentina contemporánea”¹².

Siguiendo la metodología aplicada ya en el primer tomo, también en esta ocasión nos presentan las principales preguntas que acompañaron su reflexión que, de alguna manera, son también los propios desafíos de la misma: ¿Cuál fue la percepción de la violencia en la Argentina que tuvieron estas instituciones de la Iglesia?, ¿puede establecerse, a partir de la documentación estudiada, algún posicionamiento o actitud de la jerarquía de la Iglesia en relación con el golpe de estado y al denominado “Proceso de reorganización nacional”?, ¿confiaron los obispos argentinos y la Santa Sede en que el régimen militar podría restablecer la paz?, ¿por qué la Iglesia temía al marxismo?, ¿qué conocimiento se tuvo inicialmente respecto de las violaciones de los derechos humanos y qué actitud se tomó al respecto?, ¿por qué el gobierno de las fuerzas armadas buscó el amparo de la Iglesia católica?, ¿por qué razones se optó por seguir determinados caminos y descartar otros en las relaciones gobierno y la jerarquía de la Iglesia?, ¿cuáles fueron las actitudes y acciones de las instituciones de la Iglesia respecto a los derechos humanos durante el terrorismo de estado?, ¿qué cursos de acción emprendieron la CEA y la Santa Sede?, ¿cuáles fueron sus ritmos?, ¿cómo evolucionó la percepción de la gravedad de la violación de los derechos humanos por parte de las instituciones de la Iglesia y de qué manera esta comprensión pudo haber hecho variar actitudes y cursos de acción?, ¿qué postura se asumió respecto

12 C. Galli et al., *La verdad los hará libres*, vol. 2, 23.

de las víctimas?, ¿por qué algunos obispos actuaron con mayor libertad personal en favor de los derechos humanos, pero sin incidir suficientemente en el cuerpo episcopal de la CEA?, ¿qué significó la reconciliación frente a los intentos de amnistías?, ¿por qué prevaleció una imagen deficitaria de la acción del episcopado argentino?

Más allá de la estereotipada división en capítulos, en la concepción de este volumen hay una comprensión tripartita, que se refiere a los tres períodos sucesivos en que se desarrollan los hechos y la violencia y que, como es lógico, aparecen en el propio subtítulo: “El terror” (capítulos 1 al 8). Este primer momento tiene lugar desde el golpe de estado (24 de marzo de 1976) hasta el 15 de diciembre de 1977. Supone la implantación de ese estado de terror y su imposición, cobrándose la mayor parte de las víctimas de los siete años de represión. Se ponen de manifiesto las opciones y disyuntivas de la jerarquía de la Iglesia para definir sus conductas y acciones frente al gobierno de facto moviéndose, además, ante el temor al marxismo, el aumento de la violencia, las desapariciones, la inquietante información sobre la violación de los derechos humanos y la responsabilidad de la Junta Militar en estos crímenes. Este bloque se cierra con un capítulo dedicado al Vicariato Castrense. En el segundo período, “El drama” (capítulos 9 al 18), comprende desde el 15 de diciembre de 1977 y se extiende hasta finales de 1981. En esos casi cuatro años, las violaciones de los derechos humanos cometidos por el gobierno argentino y la terrible constatación de numerosos desaparecidos se convierten en un hecho público e internacional conocido por todos. La necesidad de que la junta militar diera a conocer listas y asumiera su responsabilidad fue una cuestión central del período, reclamada desde varios sectores de la sociedad, lo que interpeló también a la Iglesia frente al gobierno. Al mismo tiempo, el conflicto del *Beagle* —entre Argentina y Chile— se agudizó hasta casi provocar una guerra. La última etapa, «Las culpas» (capítulos 19 al 24), que abarca desde comienzos de 1982 hasta la proclamación de Raúl Alfonsín como presidente constitucional, muestra cómo la jerarquía de la Iglesia, protagonista en los períodos previos —con obras, omisiones, palabras y silencios— no fue ajena al debate y a las negociaciones sobre la revisión del pasado y la búsqueda de una salida democrática. La mirada a la Iglesia se intensificó en 1982 por la Guerra de las Malvinas, en cuyo marco tuvo lugar también la visita de Juan Pablo II, que sirvió para alentar esperanza al pueblo argentino. El período se cierra con un capítulo dedicado a las peticiones de los familiares de las víctimas, detenidos o desaparecidos ante la CEA y la Santa Sede, así como las gestiones realizadas por estas instituciones.

Esta parte de la obra se completa con cinco anexos: la organización y la circularidad de información entre la CEA y la Santa Sede, el listado de obispos argentinos y de las autoridades de la Santa Sede entre 1966-1983, las autoridades de la CEA entre 1970 y 1985, así como las principales fuentes documentales utilizadas. Siguiendo el esquema del primer volumen, se añade también el elenco de siglas y abreviaturas y el índice de nombres.

Con gran acierto señalan que, para la comprensión de los hechos terribles que tuvieron lugar, es necesario una mirada que comprenda “la totalidad del proceso histórico de forma integrada y sin fragmentaciones”¹³ que, de alguna manera, es lo que Luis Liberti y Federico Tavelli abordan en lo que han denominado como *Recapitulación*, en un intento de síntesis, pero sin querer proponer a los lectores una conclusión, pues, para una adecuada comprensión serán necesarios nuevos acercamientos y estudios que completen y amplíen. Con un adecuado criterio histórico señalan también los límites y dificultades a los que se han tenido que enfrentar:

La novedad de la documentación, sin embargo, ha sido también una dificultad adicional, pues la ausencia de antecedentes bibliográficos al respecto supuso la necesidad de avanzar sin mapas previos sobre un vasto terreno inexplorado. Hemos encarado este desafío exigente y de amplias dimensiones con clara conciencia de que nuestro trabajo es un aporte limitado al estado de una cuestión compleja, y que el estudio de nuevas fuentes podrá aportar al tema. No obstante, más allá de estos límites, compartimos la convicción de que era necesario dar este primer paso y llenar un vacío en la historiografía argentina, en parte debido a la reserva de la Iglesia en mirar hacia este pasado¹⁴.

Agradecemos, igualmente, el esfuerzo por decir una palabra clara, lo que llevan a cabo en el capítulo señalado. Es una manifestación, como pretendían al comienzo de la investigación, mostrar que se han mantenido en la honestidad histórica. Dejemos, por lo mismo, que sean ellos los que pongan voz, por medio de lo que podemos considerar como los resultados de su investigación:

El gobierno argentino, más allá de las declamaciones en orden a encontrar una solución, a “encarar la verdad” sobre los desaparecidos, permaneció imperturbable en su política criminal y condujo —en base a la mentira— una estrategia con la CEA. Nos interrogamos con pesadumbre y dolor, ¿Cómo algunos obispos tan experimentados en la conducción no fueron capaces de darse cuenta? ¿Cómo fue

13 C. Galli *et al.*, *La verdad los hará libres*, vol. 2, 26.

14 C. Galli *et al.*, *La verdad los hará libres*, vol. 2, 803.

posible dejar esa herida abierta en la Iglesia y la sociedad argentina? ¿Cómo es posible que el cardenal Primatesta, tan hábil en lo político como para detener una guerra, no haya impulsado una declaración pública que interpelara decididamente a la Junta Militar o fomentara otras expresiones pastorales públicas de la CEA de forma más visible sobre desapariciones, torturas, apropiaciones de identidad? ¿Por qué se menguó y hasta suavizó la voz profética de Juan Pablo II en el *Angelus* de octubre de 1979? ¿Por qué el Vicariato Castrense, un ministerio eclesial pensado para el cuidado pastoral de las Fuerzas Armadas, no pudo contener a los militares dentro de los principios cristianos en la “lucha antisubversiva”? ¿Por qué la Comisión Ejecutiva amortiguó el respaldo de lo expresado por la Santa Sede respecto de usar todos los medios necesarios e intervenir más vehementemente ante el Gobierno? ¿Por qué —en definitiva— la CEA no logró dar una mayor acogida a los allegados de las víctimas del terrorismo de Estado? Una síntesis, no novedosa, aunque comprobada documentalmente en esta investigación, es que el cuerpo colegiado de obispos argentinos no estuvo a la altura de los acontecimientos¹⁵.

Como decíamos al comienzo, por diversos motivos, estamos ante un trabajo único que deseamos pueda suscitar también interés en otros contextos fuera de Argentina. Creemos que puede trazar la ruta para otras investigaciones parecidas, que siguen siendo necesarias, incluso para lograr paz entre grupos y pensamientos fuertemente encontrados. Estamos pensando en el Chile de Pinochet, pero no sólo. También están otros de diversas orientaciones políticas, en las que la Iglesia tuvo un papel relevante. Felicitamos, igualmente, a la editorial Planeta por haber apoyado este proyecto editorial, que tiene una fuerte implicación en la realidad argentina.

15 C. Galli *et al.*, *La verdad los hará libres*, vol. 2, 812.

